Santiago Pérez Peñarroya (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Data Signatura : 03/02/2017
HASH: 6074fc49c471f37b8e6e005cb865b7b9

ANUNCIO EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE FORCALL

Información pública proyecto licencia ambiental explotación porcina de cebo y estudio de impacto ambiental.

Solicitada por MANUEL CAMAÑES MEMBRADO con DNI 73394665-D licencia ambiental para realizar la actividad de legalización de explotación porcina de cebo situada en las parcelas 175 y 176 del polígono 7 del T.M de Forcall, con referencias catastrales número 12061A007001750000WB y número 12061A007001760000WY, la cual está sometida a evaluación de impacto ambiental.

De conformidad con los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana y 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a someter el expediente y el estudio de impacto ambiental a información pública por un plazo de treinta días desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento de Forcall, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

En Forcall, a 3 de febrero de 2017

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Santiago Pérez Peñarroya.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE